



QUE ONDA CON MI



CONVOCATORIA

1.- PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

04 de febrero de 2024.

2.- OBJETIVO

ITESA tiene como objetivo identificar y reconocer a estudiantes destacados que demuestran excelencia académica y compromiso con su comunidad, brindándoles la oportunidad de ingresar directamente a nuestra institución, sin necesidad de presentar Examen de Admisión (únicamente realizando una Evaluación Diagnóstica con pase inmediato).

3.- PERFIL DEL POSTULANTE

Esta convocatoria está dirigida a estudiantes sobresalientes que destaquen en una o más de las siguientes categorías:

- Promedio académico.
- Líder social.
- Miembro/dueño de alguna asociación civil.
- Participación en algún equipo deportivo del selectivo escolar.
- Participación en actividades culturales escolares.
- Líder/miembro de comunidad de empoderamiento.
- Líder/miembro de redes juveniles.
- Representante/miembro de república escolar.
- Presidente/miembro de la mesa directiva de alumnos.
- Participación en escolta y banda de guerra
- Recomendación de algún estudiante, egresado, docente o administrativo de ITESA.
- Estudiante de Escuela de Nivel Medio Superior que tiene Convenio con ITESA.

*Si perteneces a otro segmento de Alumno Destacado: Contácta a los teléfonos que aparecen al final de esta Convocatoria.

4.- VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria estará vigente desde su publicación, hasta el 16 de agosto de 2025.

5.- DOCUMENTACIÓN

- Copia del Acta de Nacimiento
- Copia del CURP
- Una Fotografía digital reciente
- Folio SUREDSU
- Original de Constancia de estudios con promedio o Copia de Certificado de Bachillerato.
- Recibo de Pago de Ficha Original
- Constancia/Reconocimiento que acredite tu participación en alguna de las categorías previamente señaladas en el punto 3.
*Si tu aplicación es por *Recomendación*, deberás adjuntar una Carta de Recomendación Personal en formato libre (expedida y firmada por el estudiante, egresado, docente o administrativo que te recomienda, señalando Número de Control o Número de empleado).

6.- PROCESO

- Tramita tu ficha de inscripción en línea. Conoce el proceso dando click [aquí](#).
- Al ingresar tu documentación, no olvides incluir la Constancia/Reconocimiento o Carta de Recomendación, según sea el caso que aplique.
- Recibirás un correo electrónico en un lapso de 3 días hábiles para realizar una evaluación diagnóstica (sin examen de admisión).



QUE ONDA CON MI



CONVOCATORIA

7.- RESTRICCIONES

- Solo podrán participar estudiantes que cumplan con los criterios establecidos en el perfil del postulante.
- No se aceptarán postulaciones fuera del período de vigencia de la convocatoria.
- Solo se considerarán las participaciones destacadas que puedan ser avaladas mediante constancias o cartas de recomendación.

8.- DERECHOS

- Los postulantes seleccionados tendrán derecho a ingresar directamente a ITESA sin necesidad de presentar un examen de admisión.
- Los estudiantes admitidos con esta modalidad tendrán derecho a recibir una educación igualitaria y de calidad en nuestra institución.
- Los estudiantes admitidos podrán participar en todas las actividades académicas y extracurriculares.

9.- OBLIGACIONES

- Los postulantes deberán completar el proceso de postulación dentro del período establecido.
- Los estudiantes admitidos deberán cumplir con los requisitos académicos y normas de conducta de ITESA.
- Los postulantes admitidos deberán participar activamente en los procesos administrativos y académicos que correspondan.

10.- IMPORTANTE

Recuerda que todos los procesos son en línea. Cualquier consulta adicional puede ser dirigida al:

 **4291061300** EXT.

207
1000
1001
1012

O al:

 **4296936619**

¡NO PIERDAS ESTA OPORTUNIDAD DE INGRESAR DIRECTAMENTE A ITESA!

CONTINÚA DESTACANDO EN TU TRAYECTORIA ACADÉMICA Y PERSONAL

¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

